



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

515 *OFIMATICA MAHON, S.A.L.*

Por resolución del Registrador Mercantil de Menorca de fecha tres de febrero de dos mil veintiséis, y de conformidad con el artículo 169.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a petición del socio don Daniel David Cervantes Leymon, se convoca junta general de la sociedad a celebrar en Avenida Menorca, 27, local 2-1, de Mahón, el día treinta de marzo de dos mil veintiséis, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, el treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificar el número de miembros del Consejo de Administración, dejándolo en el mínimo exigible por los Estatutos, esto es, tres miembros.

Segundo.- Nombrar a los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombrar Presidente y Secretario de la Junta a los accionistas don Daniel David Cervantes Leymon y don Gabriel Angel Rodríguez Guirado, respectivamente.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Mahón, 3 de febrero de 2026.- La Registradora Mercantil de Menorca, Silvia Núñez Sánchez.

ID: A260006221-1